

CONDICIONES

LA INDUSTRIA NACIONAL se publicará, por ahora, los domingos.—Los remitidos de interés general se insertarán gratis.—Los que traten de asuntos privados, así como los avisos, á precios convencionales.

El programa de *La Industria Nacional* puede compendiarse en estas palabras:
Protección al trabajo.

Oportunamente publicaremos la lista de nuestros corresponsales en los Estados.

LA INDUSTRIA NACIONAL



PERIODICO POLITICO, DE INDUSTRIA, COMERCIO Y VARIEDADES

Editor propietario y director, Agapito Silva

CONDICIONES

Costará la suscripcion:

En México.	
Por un trimestre.....	\$ 0 70
Por un mes.....	0 25
Números sueltos.....	0 06
En los Estados.	
Por un trimestre.....	\$ 1 00
Por un mes.....	0 35

Se reciben suscripciones:—En el despacho de esta imprenta.—En la redaccion, situada en la calle de San Bernardo núm. 6.—Librería de Aguilar y Ortiz, 13 de Santo Domingo núm. 5.—Alacena del Sr. Martinez, Portal de Mercaderes.—“La Victoria,” Puente de Palacio, alacena núm. 1.

Obediencia á la ley.

MEXICO, Setiembre 7 de 1879.

Paz y Union.

EDITORIAL.

México, Setiembre 7 de 1879.

OBEDIENCIA A LA LEY.

Cuando un pueblo, como el nuestro, ha ensayado todas las formas de gobierno y vertido inútilmente su sangre en defensa de principios, que en el terreno de los hechos se han convertido en dolorosos desengaños, justo es que desespere de su salvacion y se entregue á merced del destino impulsado por la fatalidad. La historia nos enseña que las convulsiones políticas que han agitado el seno de la patria, desde que pudo llamarse independiente, no han sido fecundas en buenos resultados para el desarrollo de nuestra riqueza interior; sino otros tantos elementos de muerte, que han aabado por debilitarnos, abriendo entre nosotros hondos abismos de rencor implacable, y negando á esa patria querida toda esperanza de salvacion. En efecto, ¿cuál ha sido el fruto de las asonadas de cartel, de los motines jamás justificados, de las revoluciones sin bandera, que bajo el pretexto ridículo de hacer la felicidad del país han venido repitiéndose con tan escandalosa frecuencia? ¿Acaso el desprestigio que pesa sobre nuestro nombre en el extranjero? ¿Quizá las invasiones que en razon de nuestras discordias, de que somos un pueblo ingobernable han venido á talar nuestros campos, á veter nuestra sangre, levantando cadalsos en nombre de las cortes marciales? ¿Tal vez los millares de esposas, de hijos, de padres, de hermanos, de amigos, que sobre la cruz de una tumba lloran la irreparable pérdida de sus deudos queridos, sacrificados en aras de la ambicion, de la iniquidad ó de la injusticia?

Triste es decirlo, pero es una verdad reconocida por todos, que hemos pasado de la infancia á la juventud sin haber aprovechado las enseñanzas de la escuela y que hoy desconocemos los adelantos del taller, las maravillas de la industria y los profundos misterios de la ciencia. Toda regla tiene excepciones. No queremos decir que nuestra patria no pueda envanecerse con el nombre de un héroe, con la gloria de un sabio, con las inspiraciones de un genio. Pero, hemos conquistado el progreso social, el bienestar de nuestro pueblo. Nuestra conciencia nos responde que no.

Un pueblo llega al auge de la prosperidad por medio de la paz. Nosotros no

hemos sabido conservar ese precioso elemento de vida de las sociedades, y de ahí el estado de postracion en que vemos todos los ramos que constituyen nuestra riqueza; de ahí los abismos que nos dividen; de ahí la incertidumbre que nos devora cuando intentamos desafiar con mirada tranquila el sombrío horizonte que ante nuestros ojos se extiende.

Y es que entre las varias causas que han producido la situacion en cuya atmósfera apenas respiramos hoy, descuellan ésta, que puede considerarse capital: *la falta de obediencia á la ley.* Pueblo inquieto y de instintos guerreros no podemos permanecer inactivos. El estallido del cañon nos halaga, el brillo de un galon nos fascina, la perspectiva de un empleo nos deslumbra; esto basta para que no toleremos en el poder al que no ha coronado nuestra ambicion concediéndonos preferente lugar en el festin del presupuesto.

Es ya tiempo de pensar seriamente en el porvenir. El trabajo aleja á los hombres de la prostitucion y del crimen. La obediencia á la ley salva las instituciones y engrandece á los pueblos.

Cuando vemos que los Estados Unidos del Norte han conquistado maravillosos progresos en todos los ramos del saber humano; cuando vemos que día á día ese coloso formidable toma proporciones que asombran; cuando vemos que la libertad se enorgullece bajo el abrigo de aquel cielo, nos vemos obligados á abrir el libro de la historia de ese gran pueblo para bendecir la bondad de sus sábias instituciones y los gloriosos adelantos de nuestro siglo. Pero aquel pueblo ha nacido para la libertad. Sus ciudadanos viven para el trabajo y prestan al poder constituido el apoyo moral que da á los gobiernos respetabilidad y prestigio.

Imitemos su ejemplo si queremos salvarnos. No demos oido á la ambicion; rindamos culto al trabajo y prestemos obediencia á la ley.

LA REDACCION.

LAS INSPECCIONES.

Grandes elogios ha merecido la organizacion de la nueva policía, y sobre todo, el establecimiento de otras cuatro inspecciones, que en nuestro concepto, eran ya una verdadera necesidad dados los frecuentes robos que durante los últimos días alarmaron, y con justicia, á los pacíficos habitantes de la capital.

Trasformados, pues, en ocho demarca-

ciones los cuarteles, en que la ciudad se subdivide, es de esperarse que á medida que los nuevos encargados de la seguridad pública vayan conociendo sus deberes y la clase de individuos que habitan en los puntos que les han sido confiados, disminuyan los robos, recobren los ciudadanos la perdida confianza y la policía ocupe el puesto que le corresponde en toda sociedad civilizada.

Sin embargo, aun queda algo por hacer; y puesto que tanto el señor ministro de gobernacion, como el gobernador del Distrito se han propuesto dar garantías á los ciudadanos, deben concluir la obra iniciada, introduciendo en el sistema por ellos planteado, una positiva mejora que redundará en bien de todos. Nos referimos al establecimiento de una red telefónica que una las inspecciones con la general y aun con el mismo gobierno del Distrito.

Un caso de robo, la fuga de algun reo, la aprehension de un criminal, serian rápidamente comunicados á los inspectores, para que éstos á su vez, sin pérdida de tiempo, dictaran las medidas más eficaces á fin de obtener el mejor éxito en sus investigaciones. Así se evitaria, que hechos tan escandalosos, como por ejemplo el asalto de Alvarado, queden reelegados al olvido con mengua de los agentes de la seguridad pública.

Una red telefónica es una necesidad imperiosa, que el buen servicio público reclama con urgencia. El señor gobernador del Distrito ha dado repetidas pruebas de que tiene interes en que se conserve el buen nombre de la institucion que á su iniciativa debemos, y quizá se apresure á borrar el pequeño lunar que notamos en el nuevo sistema de policía, llevando á feliz término tan importantísima mejora. Ojalá no nos engañemos. Así nos veriamos obligados á felicitarle por su celo en nombre de la sociedad.

CUESTION NACIONAL

LA DEUDA AMERICANA

Algunos de nuestros municipales, entre ellos el Sr. Diaz de Leon, han presentado al Ayuntamiento, en uno de los últimos cabildos, una iniciativa que consulta se abra una suscripcion nacional por todas las corporaciones municipales de la República, cuyos productos se destinarán al pago de la deuda americana.

El órgano del supremo gobierno ha declarado que el Ejecutivo federal tiene ple-

na confianza en que el 4º abono que á fines del año tenemos que hacer á la República vecina, será fielmente cubierto llegada la ocasion. Vemos, pues, que nada hay que temer por el momento en virtud de que hasta hoy hemos llenado nuestros compromisos con lealtad y honradez; pero tomando en consideracion que estamos bien léjos de saldar nuestra deuda, no podemos ménos que asociarnos á la idea propuesta por los Sres. Dominguez y Diaz de Leon, excitando á nuestros compatriotas á fin de que en sus respectivos municipios depositen, desde luego, el humilde óbolo con que todo buen ciudadano debe contribuir al pago de una deuda, que justa ó injusta, ha reconocido la Nacion y está en el deber de satisfacer cumplida y lealmente.

No abrigamos la esperanza de que nuestros ricos, cuyo patriotismo está basado en el cálculo, inspirándose en generosos sentimientos contribuyan con su grano de arena á la conservacion de la honra nacional; pero sí tenemos fe ciega en que nuestras clases productoras se apresurarán á poner en planta el pensamiento felizmente iniciado por el Ayuntamiento de la capital.

Más de doscientas sociedades científicas, literarias, industriales, agrícolas y obreras existen en la República. Si cada una de ellas abriese un registro de suscripcion entre sus miembros; si pudiesen ensanchar su círculo de accion, procurándose donativos extraordinarios, creemos que el resultado seria satisfactorio y que el contingente que llevaran á los municipios contribuiria en grande escala al mejor éxito de la suscripcion nacional.

Perseverancia, actividad y patriotismo reclama la empresa que hoy se inicia, prendas que por fortuna existen en el corazón de todo buen mexicano. Por lo mismo no vacilamos en asegurar que ántes del plazo estipulado estará satisfecho el 5º abono de la deuda que tenemos con nuestros vecinos del Norte.

PROTECCION AL TRABAJO.

Antes que todo, la verdad: vivir sin ella es hallarse rodeado de sombras.

Cuando no se ha tenido la dicha de poseerla, tiénese el deber imprescindible de buscarla.

No hacerlo, es consentir en abismarse, desear tener continua noche, pudiendo tener claridades de día.

Para todo progreso se necesita intencion y lucha: teoría y práctica.

Combate sin victoria entristece, así como abruma viaje sin itinerario.

Es para los espíritus, anticipado invierno. De todo cuanto nos rodea necesitamos.